

## MENDOZA, 0 7 OCT 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 17375/19 en el que el egresado Leonardo Marcelo CUELLO tramita la extensión del diploma de LICENCIADO EN GUITARRA.

## CONSIDERANDO:

Que el citado egresado, según informe que obra a fs. 7/9 del mencionado expediente, registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/99-C.S. y sus modificatorias ordenanza N° 6/08-C.S. y 42/10-C.S., que lo hacen acreedor al título correspondiente.

Por ello,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el diploma de LICENCIADO EN GUITARRA al egresado Leonardo Marcelo CUELLO (D.N.I. Nº 26.097.338) nacido en la provincia de Mendoza, República Argentina, el SIETE (7) de noviembre de 1977, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza Nº 29/99-C.S. y sus modificatorias ordenanza Nº 6/08-C.S. y 42/10-C.S., con fecha de egreso VEINTINUEVE (29) de abril de 2019 y extender el certificado analítico de egreso que lo acredita como tal.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 704

pg

LIC MARIANA SANTOS
DIRETORA GENESAL ASMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISENO

PIOL ARTURO EDUARDO TASCHELLA DECANO FAC. DE ARTES Y DISERO - UNCAYO